

Administrador y solicitar el envío gratuito de copia de todo ello.

Barcelona, 4 de mayo de 2007.—El Administrador, Francisco Vidal López.—32.036.

### BURGESS INDUSTRIA ELÉCTRICA, S. A.

*Junta general ordinaria*

Se convoca Junta General Ordinaria de accionistas de esta compañía, que se celebrará en el domicilio social el próximo día 27 de junio de 2007 a las dieciséis horas en primera convocatoria, y a la misma hora y lugar el día 28 en segunda, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales del ejercicio 2006 y aplicación del resultado.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Se hace constar que, a partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad los documentos que han de ser sometidos a la Junta.

Santa María de Palautordera, 14 de mayo de 2007.—El Administrador, Frederic Buxeda Farrès.—31.989.

### CAIXA INVERSIONES 1, SICAV, S. A.

*Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad, a celebrarse en Madrid en el domicilio social, calle María de Molina, 6, el día 25 de junio de 2007 a las dieciséis horas, en primera convocatoria, o el 26 de junio de 2007, en su caso, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, del informe de gestión y de la propuesta de aplicación del resultado correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2006, así como examen del informe de auditoría relativo a dicho ejercicio y aprobación, en su caso, de la gestión social.

Segundo.—Ratificación de Consejero.

Tercero.—Modificación del apartado 2 del artículo 7.º de los Estatutos sociales para su adaptación al modelo normalizado de Estatutos sociales elaborado por la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Cuarto.—Apoderamiento para la elevación a públicos de los acuerdos sociales adoptados, para la inscripción de dichos acuerdos en los registros pertinentes, para el otorgamiento de las escrituras de subsanación y rectificación que fueran precisas para la inscripción de los acuerdos adoptados en los mencionados registros, para el depósito de las cuentas anuales y para la realización de cuantas gestiones fueran precisas para la completa ejecución de los acuerdos adoptados.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación del Acta de la reunión o, en su caso, nombramiento de interventores para su aprobación.

Según lo establecido en el artículo 13 de los Estatutos sociales, tendrán derecho de asistencia los accionistas que sean titulares de dos o más acciones y que, con cinco días de antelación a la celebración de la Junta, las tuvieren inscritas en el correspondiente registro contable. Los accionistas que posean un número inferior de acciones podrán conferir la representación de las mismas a otra persona o bien proceder a su agrupación hasta completar, al menos, dicho número.

Conforme a lo previsto en la Ley de Sociedades Anónimas y demás legislación aplicable, a partir de la presente convocatoria los accionistas podrán obtener de la So-

ciudad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, el informe de gestión y el informe de los auditores de cuentas, haciéndose constar asimismo su derecho a examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y el correspondiente informe elaborado sobre la misma por los administradores de la Sociedad y a pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Se advierte a los Señores accionistas que, conforme a la experiencia de años anteriores, es previsible que la Junta se celebre en segunda convocatoria el 26 de junio, a las dieciséis horas, en el lugar expresado anteriormente. De no ser así, se anunciará en la prensa diaria con antelación suficiente.

Madrid, 16 de mayo de 2007.—La Presidenta del Consejo de Administración, Asunción Ortega Enciso.—33.646.

### CAJA DE AHORROS DE CASTILLA LA MANCHA

*Revisión de su tipo de interés*

Se pone en conocimiento de los señores tenedores de la Tercera Emisión de Obligaciones Subordinadas de la Caja de Ahorros de Castilla La Mancha, de 18 de mayo de 1999 que, de acuerdo con lo establecido en el folleto de emisión, desde el día 16 de mayo de 2007, y hasta el día 15 de noviembre de 2007, dichas Obligaciones devengarán un interés bruto anual del 4,125 por 100, pagadero por semestres, que será satisfecho por la Caja de Ahorros de Castilla La Mancha.

La siguiente revisión de intereses se realizará en noviembre de 2007.

Cuenca, 15 de mayo de 2007.—Por el Área de Tesorería y Mercado de Capitales: Jefe Departamento de Valores de Clientes, Luis Miguel Lucas Martínez.—32.145.

### CALIDAD ALEMANIA, S. L.

*Declaración de insolvencia*

Doña Silvia Santana Lena, Secretaria Judicial del Juzgado Social número 1 de Mataró,

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue procedimiento de ejecución número 116/06 a instancia de Ruth Condal Ribas contra Calidad Alemania, sociedad limitada en el cual se ha dictado Auto en fecha 11 de abril del 2007 en el que se declara el ejecutado en situación de insolvencia legal por importe de 5.515,61 euros de principal, más sendas cantidades por importe de 551,56 euros en concepto de costas e intereses provisionales. Esta insolvencia se entiende a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inscripción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Mataró, 11 de abril de 2007.—Silvia Santana Lena, Secretaria Judicial del Juzgado Social núm. 1 Mataró.—30.472.

### CAMPO DE ORO INVERSIONES, SICAV, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar la Junta general ordinaria de accionistas de la sociedad, que se celebrará en el domicilio social sito en Madrid, calle Juan de Mena, número 8, el día 25 de junio de 2007, a las doce horas y treinta minutos, en primera convocatoria, y, en su caso, al día siguiente, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), Informe de Gestión y Propuesta de Aplicación del Resultado de la sociedad, correspondientes al ejercicio 2006.

Segundo.—Examen, aprobación y, en su caso, ratificación de la gestión realizada por la Sociedad Gestora.

Tercero.—Autorización, en su caso, para la adquisición derivativa de acciones de la propia sociedad al amparo de lo establecido en el artículo 75 y concordantes de la Ley de Sociedades Anónimas.

Cuarto.—Reelección o nombramiento, en su caso, de Auditores de cuentas de la sociedad.

Quinto.—Cese y nombramiento de Consejeros.

Sexto.—Modificación del artículo 7 de los Estatutos sociales para adaptarlo a la nueva redacción incluida por la Comisión Nacional del Mercado de Valores en el modelo normalizado de Estatutos sociales de SICAV.

Séptimo.—Delegación de facultades para formalizar, elevar a público, subsanar, interpretar y ejecutar, en su caso, los acuerdos que adopte la Junta general.

Octavo.—Redacción, lectura, y aprobación del acta de la sesión.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia y representación, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el Informe del Auditor de cuentas, de conformidad con lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Asimismo se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre la misma, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos, de conformidad con lo establecido en el artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 11 de mayo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Ramón José Viguera García.—31.964.

### CANALPARK, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de «Canalpark, S.A.», se convoca a Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad, que tendrá lugar en Zaragoza, «Hotel Romareda», C/ Asín y Palacios, n.º 11, en primera convocatoria, a las 19:30 horas, del día 25 de junio de 2007, y en segunda convocatoria, para el supuesto de no existir quórum suficiente en la anterior, en el mismo lugar y a la misma hora del día 26 de junio de 2007, con el fin de deliberar y resolver, sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales y aplicación del resultado, correspondientes al ejercicio de 2006.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del Órgano de Administración durante el ejercicio de 2006.

Tercero.—Lectura y aprobación del Acta de la Junta o, en su caso, nombramiento de Interventores, a dichos efectos.

De conformidad con lo dispuesto en la Ley, a partir de la publicación de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que serán sometidos a la aprobación de la Junta recogidos en el punto primero del orden del día.

Zaragoza, 14 de mayo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, José M.ª Salinas Leciña.—33.698.